



MENDOZA, 06 de noviembre de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-CUY: 20193/2017, por el que la Dirección y la Codirección de la Carrera de Sociología elevan propuesta de reforma parcial del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología (modificado por Ordenanza N° 93/13-CS); y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 12/13-CD se modifica el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología y por Ordenanza N° 93/13-CS se ratifica.

Que a través de un trabajo en conjunto con el aporte de docentes, graduados, estudiantes y personal de apoyo académico, se sugieren cambios que están relacionados a dificultades vinculadas a correlatividades de algunas materias que dificulta la trayectoria del alumno y afecta su rendimiento académico.

Que es necesario un cambio en el régimen de correlatividades en el que se establezca tener rendidas y aprobadas, como mínimo, diez materias del Plan de Estudios para poder acreditar las prácticas profesionales.

Que a fojas 02 del expediente de referencia, corre agregado el cuadro con el nuevo régimen de correlatividades propuesto.

Que Dirección General de Gestión Académica, informa sobre el cambio propuesto y además sugiere que se apruebe la presentación de referencia.

Por ello, en tratamiento sobre tablas, y de acuerdo a lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 23 de octubre de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ORDENA:**

ARTICULO 1° - Modificar el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología, aprobado por Ordenanza N° 93/13-CS, el que quedará redactado de acuerdo figura en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2° - Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCUYO su ratificación.

ARTICULO 3° - Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° 20/17-CD

MVT/pcg

MGTER. VICTOR SAMUEL FABREGA
Secretario General

MGTER. CLAUDIA GARCIA
Decana



ANEXO I – ORDENANZA N° 20/17-CD

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para rendir	Debe tener aprobada
Antropología Social y Cultural	Problemática Filosófica
Teoría Sociológica Clásica	Formación del Pensamiento Sociológico Problemática Filosófica
Historia Social Argentina II	Historia Social Argentina I
Metodología de las Ciencias Sociales	Formación del Pensamiento Sociológico
Teoría Sociológica Contemporánea	Teoría Sociológica Clásica
Técnicas Estadísticas para la Investigación Social	Metodología de las Ciencias Sociales Bases Matemáticas para la Investigación Social
Técnicas Cualitativas para la Investigación Social	Metodología de las Ciencias Sociales
Estructura Social	Teoría Sociológica Clásica Metodología de las Ciencias Sociales
Demografía	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social
Epistemología de las Ciencias Sociales	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social Técnicas Cualitativas para la Investigación Social Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología Sistemática	Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología Latinoamericana y Argentina	Teoría Sociológica Contemporánea
Sociología del Conocimiento	Teoría Sociológica Contemporánea
Planificación y Evaluación de Proyectos Sociales	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social
Informática Social	Técnicas Estadísticas para la Investigación Social Técnicas Cualitativas para la Investigación Social
Prácticas Sociales Educativas	Tener 10 materias aprobadas
Prácticas Profesionales	Tener 10 materias aprobadas
Optativa I	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Optativa II	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Optativa III	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Optativa IV	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.
Seminario de Investigación para la elaboración de la Tesina.	Tener aprobadas cinco materias del área teórica y cinco materias del área metodológica.